



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

GESTIÓN 2015 - 2018



Sello Municipal

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL

000.01

ACUERDO DE CONCEJO N° 051 -2017-CM/MDP.

Pangoa, 10 de abril del 2017.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 007 -2017, realizada el 06 de abril del 2017, bajo la presidencia del Teniente Alcalde Rider Aucayauri Paco.

VISTO: El Expediente Administrativo N° 37198, sobre APOYO CON MATERIALES PARA CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE PARA LA SALA DE COMPUTO DE LA I.E. CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en mérito al Artículo 9° y 10° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y del Concejo Municipal;

Que, ingreso a Estación de Despacho, el Informe Legal N° 105-2017-OAJ/MDP de fecha 23 de marzo del 2017, del Asesor Legal Abg. Katherine L. Chuquipiondo Martínez, OPINA que pase a sesión de concejo a fin de ser visto el apoyo con materiales para la CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE PARA LA SALA DE COMPUTO DE LA I.E. CIUDAD DE DIOS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL C.P. CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, por el monto de S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles), solicitado por el Presidente de APAFA de la I. E. Ciudad de Dios, el cual fue debatido ampliamente por los miembros del Concejo Municipal y por unanimidad de votos aprobaron el apoyo con materiales por el importe de S/ 8,000.00.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y con el voto unánime el Concejo Municipal, se tomó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el apoyo con materiales para la CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE PARA LA SALA DE COMPUTO DE LA I.E. CIUDAD DE DIOS DE NIVEL SECUNDARIO DEL C.P. CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, por el monto de S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100soles),

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural e Instancias pertinentes, el cumplimiento de la presente disposición Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

